



Informe de Adjuntía

Conflictos Sociales y Recursos Hídricos

Adjuntía para la Prevención de Conflictos
Sociales y la Gobernabilidad

Los recursos hídricos en el Perú

Problemas del agua reconocidos por el Estado

Calidad

- El 50% de las aguas superficiales están deterioradas por vertimientos mal tratados (Casos: Río Ramis, Suches, Cuatro cuencas).
- Existencia de pasivos ambientales.
- Minería informal e ilegal (Caso Madre de Dios - desde 1980 han sido vertidas a los ríos 3000 toneladas de mercurio).
- Botaderos de residuos sólidos en condiciones inadecuadas (Caso Haquira).

Cantidad

- Desequilibrio en la distribución física del agua. Vertiente del Pacífico: población 66% y 2% de agua; Amazonas 31% de población y 97% de agua; Titicaca 3% de población y 1% de agua).
- Incremento de la densidad poblacional (2015: la tasa de crecimiento total es de 11 personas por mil habitantes).
- Sobre explotación de agua subterránea (Caso La Yarada-Tacna).
- Baja eficiencia del uso de agua en el riego y de todos los sectores productivos.

Oportunidad

- La vertiente del Pacífico desperdicia el 50% de la disponibilidad hídrica en los meses de lluvia.
- Baja cobertura de los servicios para el consumo de agua.
- La infraestructura hidráulica no tiene un adecuado mantenimiento y operación, al igual que los sistemas de riego.

La perspectiva del conflicto social

PROBLEMAS

En contextos de crecimiento económico, basado principalmente en inversiones privadas, se presentan problemas sobre el **uso y disposición de los recursos hídricos entre actividades económicas distintas**, con intereses y visiones que pueden llegar a ser contradictorios.

CONFLICTOS SOCIALES

No todos los problemas relativos a los recursos hídricos derivan en conflictos sociales. Solo aquellos en los que el objeto de la disputa trasciende al espacio público y se manifiesta en demandas sociales. Cabe recordar que un conflicto social es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia. En los conflictos sociales se amenazan o afectan **derechos fundamentales**.

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

Prevenir, **gestionar y transformar los conflictos sociales** a través de procedimientos legales y mecanismos de diálogo; así como tomar medidas a nivel institucional (**gestión pública y políticas públicas**) que impacten positivamente en las causas de este tipo de conflicto.



Fuentes

- Sistema de Monitoreo de conflictos sociales (SIMCO).
- Marco normativo nacional e internacional.
- Información proporcionada por entidades públicas.
- Entrevistas con funcionarios de la Autoridad Nacional del Agua.
- Reuniones internas de trabajo con adjuntías, programas y oficinas defensoriales.
- Publicaciones especializadas.

Metodología

539
conflictos sociales
2011 - 2014

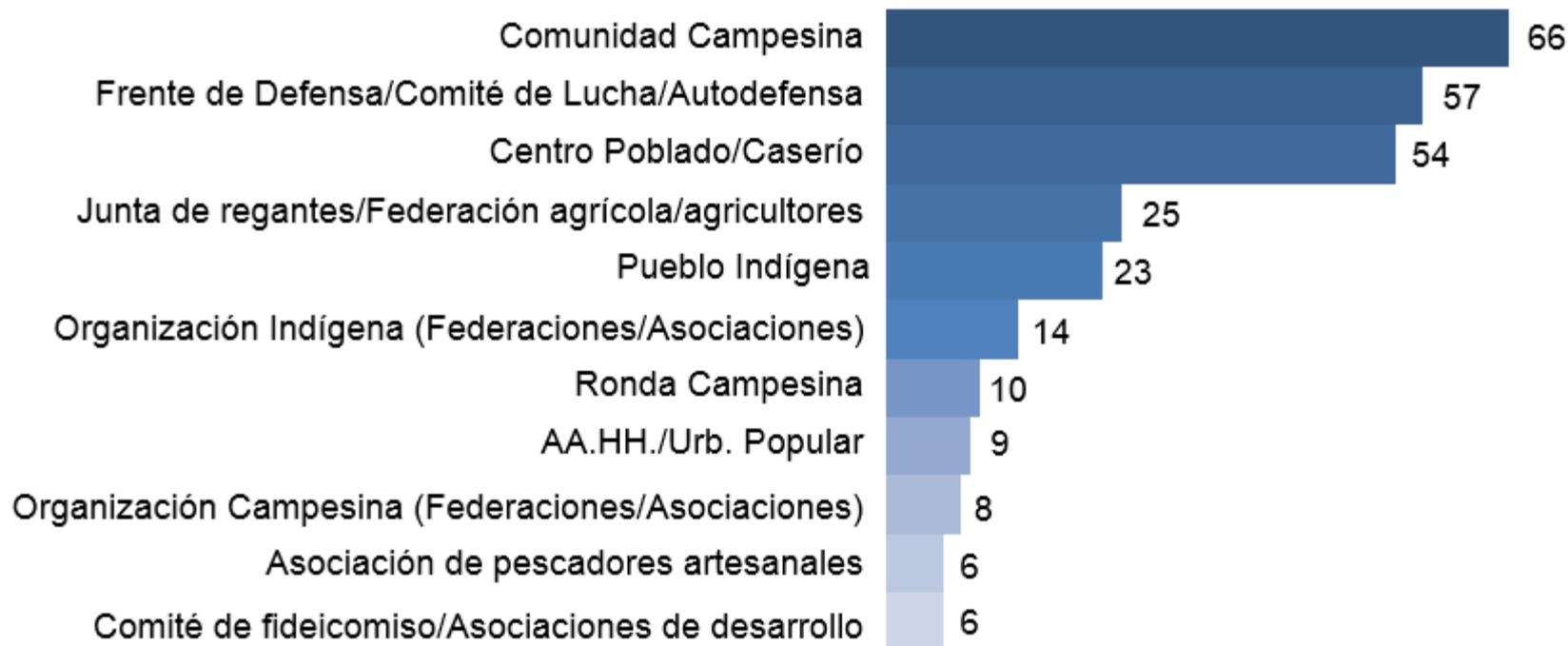
153
Conflictos sociales
están
vinculados
a recursos
hídricos

- Análisis cuantitativo:
 - ✓ Actores
 - ✓ Demandas
 - ✓ Procesos
 - ✓ Contexto
- Análisis cualitativo:
 - ✓ Gestión pública
 - ✓ Gestión del conflicto social

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Los actores del conflicto social

Actor social demandante



Consulta Previa

En

13

casos se
demanda
consulta previa

Solo en un caso (lote
192) se ha convocado
a consulta previa

Competencias

EI

84%

de casos son de
competencia del
Gobierno Nacional

EI

9%

de casos son de
competencia del
Gobierno Regional

EI

7%

de casos son de
competencia del
Gobierno Local

Las demandas sociales

Clasificación General

El

70%

de los casos la demanda **PRINCIPAL** está vinculada al agua.

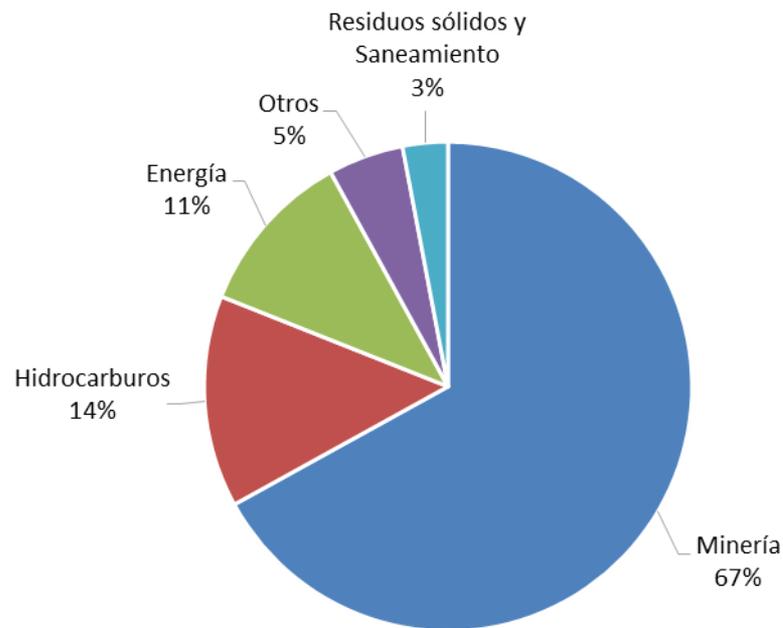
El

30%

de los casos el agua aparece como una demanda **SECUNDARIA**.

Tipología

Tipo	N°	%
Total	153	100%
Socioambientales	134	87%
Asunto de Gob. Local	8	5%
Demarcación territorial	4	3%
Asunto de Gob. Nacional	3	2%
Asunto de Gob. Regional	3	2%
Comunales	1	1%



Demandas Sociales

Demanda social	N°	%
Total	153	100%
Protección del recurso hídrico	84	55%
Remediación del recurso hídrico	41	27%
Adecuada gestión del agua para el uso de actividades económicas	10	7%
Acceso al agua para consumo humano	6	4%
Adecuada gestión del agua para consumo humano	5	3%
Reconocimiento de la ubicación territorial de la fuente de agua	5	3%
Acceso al agua para el uso de actividades económicas	2	1%

El proceso del conflicto social

Violencia

38%

de los casos se presentó
por lo menos un hecho
de violencia.

15 personas **fallecidas**
490 personas **heridas**

279 civiles y **211** policías

Diálogo

En

52

casos inició un proceso de diálogo como mecanismo para resolver el conflicto

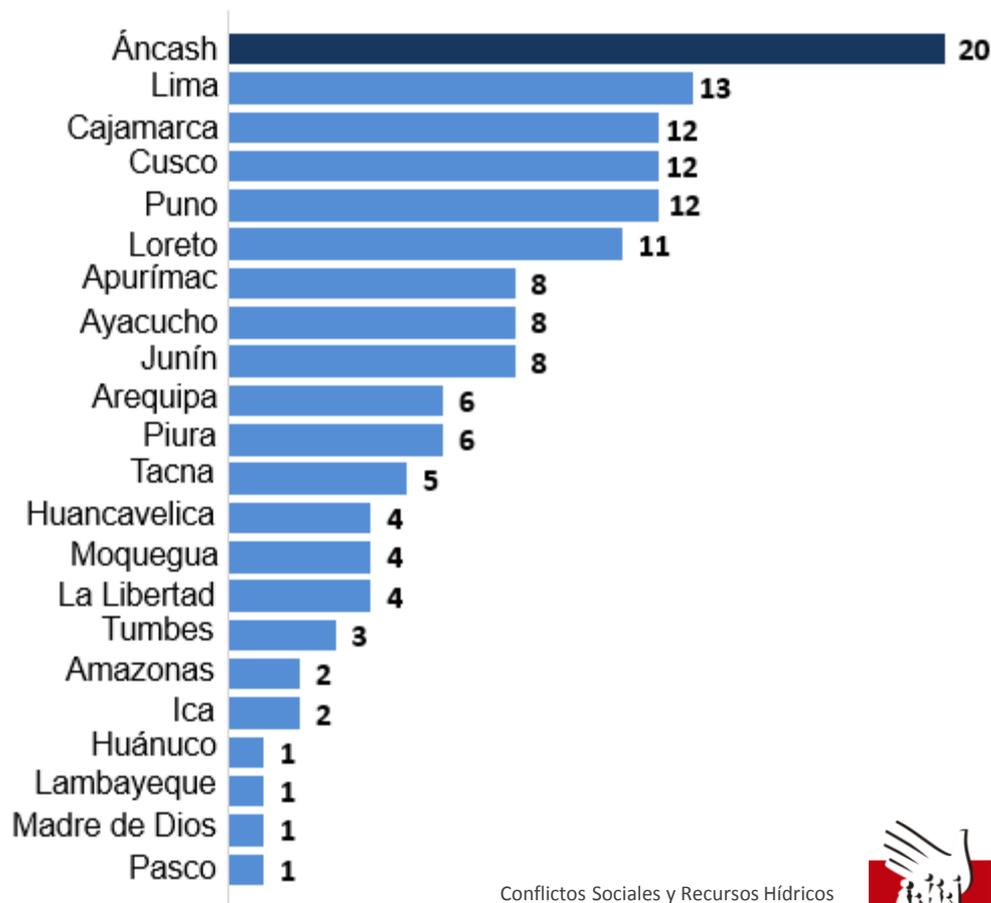
Mecanismo de solución empleado	N°	Descripción
Total	14	
Diálogo directo	9	Diálogo directo: negociación de convenios, compensaciones, compromisos, y otro tipo de acuerdos.
Mesa de diálogo promovida por instituciones	5	Acuerdos mediante: mesas de diálogo, mesas de desarrollo, comisiones de Alto Nivel.
Mesas de diálogo con mediadores y facilitadores	1	Acuerdos mediante: mesas de diálogo.

Mecanismo de solución empleado	N°	Descripción
Total	8	
Actos administrativos o judiciales	3	Resoluciones de entidades públicas, sentencias judiciales.
Normas legales	2	Publicación de normas legales.
Otros	3	Cese de actividades que originan el conflicto (culminación de contratos y/o retiro de la empresa).

El contexto del conflicto social

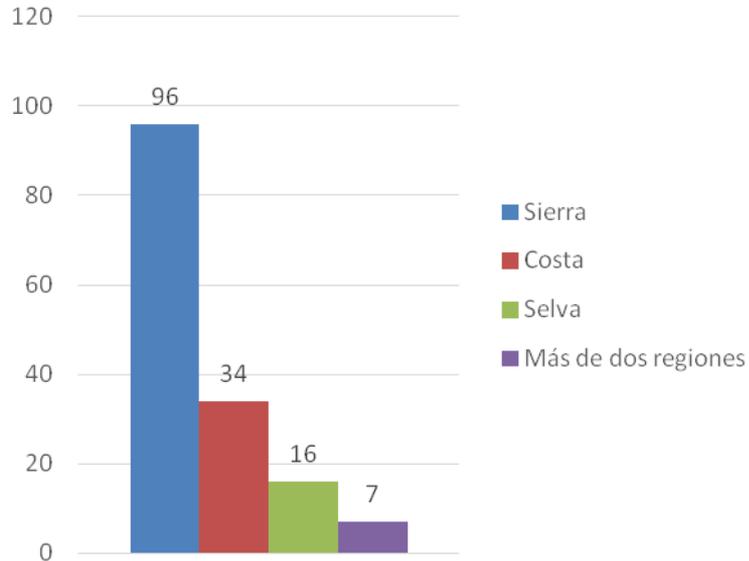
Ubicación por departamento

Los departamentos que registran la mayor cantidad de casos son:

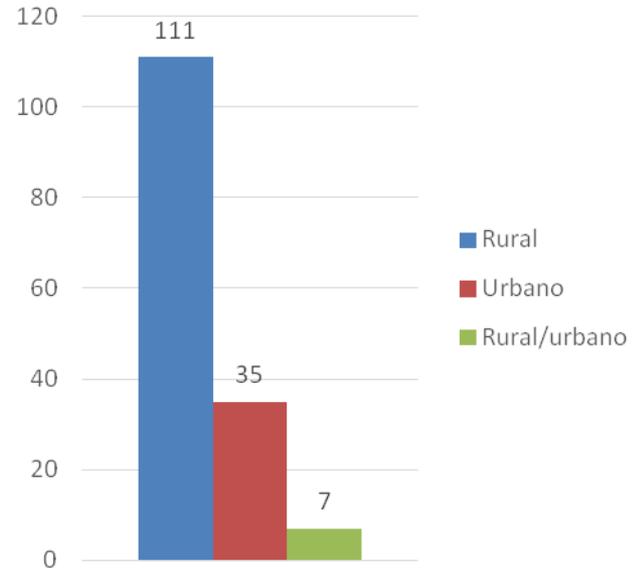


Ubicación:

Región geográfica



Área de residencia



Pobreza, IDE e IDH

44%

de casos tienen una
incidencia alta de
pobreza

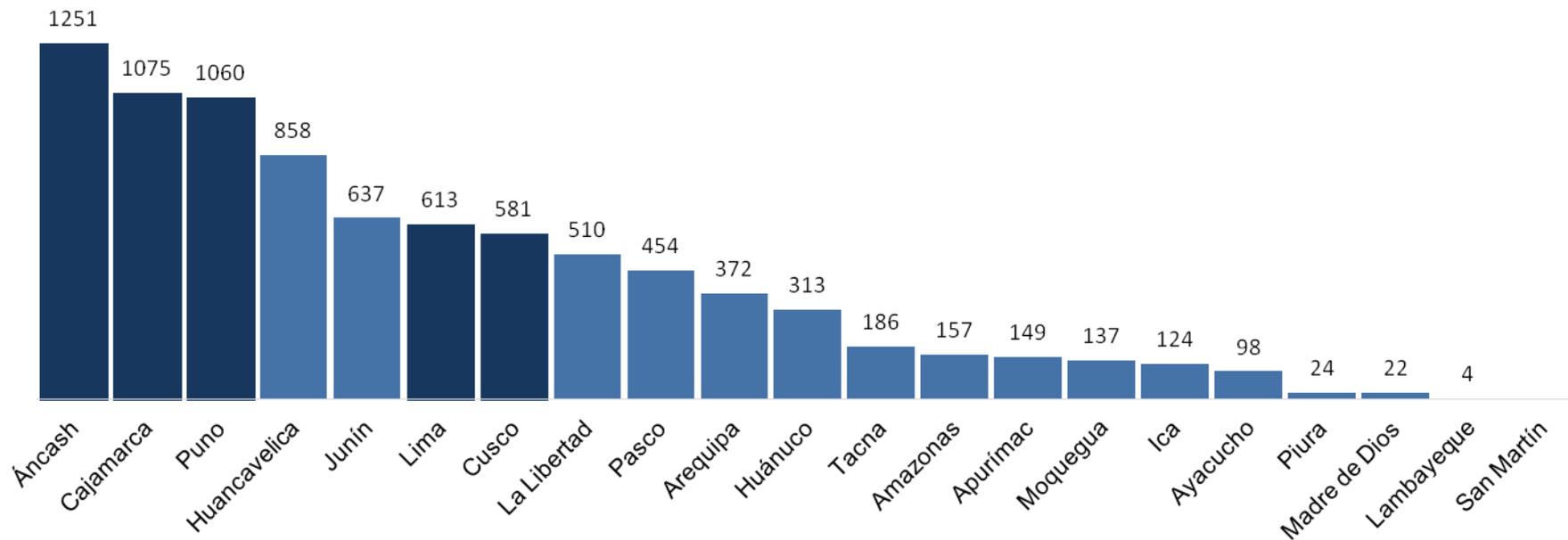
42%

de casos registran un
bajo índice de
densidad del Estado

53%

de casos presentan
un bajo índice de
desarrollo humano

Pasivos ambientales de la actividad minera - por región



Problemas identificados

Problemas en la gestión pública de los recursos hídricos

1. Necesidad de evaluar los controles estatales para la protección del agua en las actividades extractivas.
2. Conformación de un mayor número de Consejos de Cuenca a nivel nacional.
3. Necesidad de intensificar la remediación de pasivos ambientales por actividades mineras.
4. Necesidad de una adecuada implementación del Plan Nacional de los RH como estrategia de prevención estructural.

Problemas en la gestión del conflicto social

1. Necesidad de fortalecer la institucionalidad del Gobierno Nacional en la gestión de conflictos sociales.
2. Necesidad de una mayor intervención de la Autoridad Nacional del Agua en los conflictos sociales vinculados a los recursos hídricos.
3. Necesidad de una mayor coordinación entre las oficinas de gestión de conflictos sociales del Gobierno Nacional y las oficinas existentes en los gobiernos regionales.
4. Necesidad de implementar estrategias para la prevención de conflictos sociales en el marco de los consejos de recursos hídricos de cuenca.
5. El número y la eficacia de los procesos de diálogo en los conflictos sociales vinculados a los recursos hídricos resultan insuficientes.

Conclusiones

Conclusiones

1. La mayoría de los conflictos sociales vinculados a recursos hídricos se ubican en la sierra, en zonas rurales, con altos niveles de pobreza, escasa presencia del Estado y un índice de desarrollo humano bajo. La principal causa de los conflictos es el temor a la afectación de la calidad del agua.
2. Los principales actores demandantes son las comunidades campesinas; los frentes de defensa, comités de lucha; los centros poblados y caseríos. Todos demandan la protección de este recurso y su remediación. Asimismo, sostienen que el agua de tipo superficial, especialmente de los ríos y de los lagos o lagunas, es la más afectada en el contexto del desarrollo de actividades mineras o de hidrocarburos.

Conclusiones

3. Un mayor número de consejos de cuenca permitirá disponer de espacios de diálogo que busquen armonizar los usos del agua de los actores de la cuenca y contribuir a la prevención y gestión de los conflictos sociales vinculados a los recursos hídricos. Del mismo modo, los consejos de cuenca existentes deben disponer de un presupuesto que permita su plena implementación y funcionamiento. Para ello se requiere de una participación activa de los gobiernos regionales.
4. El mayor número de conflictos sociales vinculados a recursos hídricos involucra a la gran y mediana minería, por lo que el inicio de funciones del Senace en relación al Subsector Minería es una necesidad. De esta manera se puede contribuir a superar la desconfianza en la actuación del Estado en los procedimientos de evaluación del impacto ambiental. Es muy importante que en estos espacios donde participan el Estado, las empresas y la población, se atiendan los temores y expectativas de esta última, respecto a una probable afectación a los recursos hídricos.

Conclusiones

5. La combinación de capacidades de gestión pública y gestión del conflicto le permitirá al gobierno nacional y a los gobiernos regionales y locales intervenir en la fase temprana del conflicto y evitar situaciones de crisis. La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad tiene en la gestión de los conflictos sociales un rol articulador entre los sectores del Ejecutivo y los gobiernos regionales y locales.
6. La intervención de la Autoridad Nacional del Agua en los conflictos sociales es vinculados a los recursos hídricos es fundamental por lo que es necesario que se incremente, procurando combinar la especialización técnica en materia hídrica con la prevención y gestión de conflictos sociales. La puesta en práctica de los instrumentos de gestión aprobados y la capacitación en temas de prevención y gestión de conflictos sociales son pasos en la dirección correcta.

Conclusiones

7. De los veinticinco gobiernos regionales, solo trece (Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Loreto, Moquegua, Puno, Tacna, Ucayali y San Martín) han constituido oficinas de atención de conflictos sociales, las cuales requieren una adecuada implementación.
8. Los gobiernos regionales son actores en 57 casos; las municipalidades distritales, en 50; y las provinciales, en 36. Los gobernadores, alcaldes distritales y provinciales han respaldado públicamente demandas sociales en 37 casos. Si bien el 84% de la muestra estudiada se enmarca dentro de las competencias legales del gobierno nacional, el nivel de participación de los gobiernos subnacionales es mucho mayor como actores en el conflicto. Al producirse los hechos en sus circunscripciones perciben que tienen la responsabilidad de representar los intereses del sector de ciudadanos que protesta. En otros casos, les es difícil ponerse al margen de los acontecimientos sin que esto les genere un alto costo político

MUCHAS GRACIAS